BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20256220008733
Fecha: 02-12-2025
20256220008733

MEMORANDO

Código de dependencia: 622

Bogotá, D.C., 02 de diciembre 2025

PARA: **JUNYOR GUILLERMO SALAMANCA RODRÍGUEZ**
CONTRATISTA ALCALDÍA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS FRANCISCO

DE: **ANDREA MELISSA MORALES CANO**
ALCALDESA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS

ASUNTO: Comunicación de Designación de Apoyo a la Supervisión Contrato interventoría 335-2025

Cordial Saludo:

En cumplimiento de las normas que regulan la responsabilidad de las entidades públicas, de realizar el debido seguimiento y control a la prestación de los servicios y/o la entrega de los bienes resultado de la vinculación contractual, de manera atenta le informo que han sido designados como apoyo a la supervisión del siguiente contrato de Interventoría:

CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	INSTRUCTIO SEGÚN MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	LISTA DE CHEQUEO SEGÚN TIPO DE CONTRATO
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 335-2025	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, AL CONTRATO DE OBRA RESULTANTE DEL PROCESO LICITATORIO CUYO OBJETO ES:	**TECNOLOGIA DE NUEVAS MEDICIONES COLOMBIA S A S CON SIGLA TECNUMEC S A S.**	http://gaia.go-biernobo-gota.gov.co/sites/de-fault/files/sig/ins-tructivo/gco-gci-in007_v6.pdf	http://gaia.go-biernobo-gota.gov.co/si-tes/default/fi-les/sig/for-mato/gco-gci-f090_v7.xlsx

	"REALIZAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS CON FORMULA DE REAJUSTE POR CAMBIO DE VIGENCIA, LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y DEL ESPACIO PÚBLICO PRIORIZADO EN LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C			

En virtud de lo anterior, se le informa que deberá realizar las actividades establecidas en el manual de contratación vigente, el cual puede ser consultado en el siguiente link: http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/sig/manuales/gco-gci-m003_v5_0_0.pdf, en concordancia con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 o aquello que lo modifique, adicione o derogue.

Adicionalmente, debe también consultar el manual de supervisión e interventoría, el cual puede ser consultado en el siguiente link: http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/sig/manuales/2-gco-gci-m004_v4_0_0.pdf

Recuerde que para visualizar la información de los enlaces es necesario que se encuentre logueado en la Intranet de la Secretaría de Gobierno con sus credenciales institucionales.

Para los fines pertinentes, se informa que los documentos referentes al citado contrato y/o convenio reposan en el expediente contractual en la plataforma SECOP II, o en el archivo de la Alcaldía Local. Para mayor claridad, podrá consultar el área de contratación donde se le explicará el procedimiento para ingresar la información y/ o documentos en la plataforma.

Atentamente,

ANDREA MELISSA MORALES CANO
Alcaldesa Local De Barrios Unidos

Proyecto: Yuri Paola González Forero / Contratación FDLBU
Revisó: Patricia Cuestas / Abogada FDLBU
Iván Darío Gómez Henao / Abogado Despacho FDLBU